



ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES TERRITORIAL DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA AL PROCESO: SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NO. DE 072 DE 2023

OBJETO: “SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL APOYO DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ EN LA JORNADA DE ELECCIONES AUTORIDADES LOCALES 2023”

En la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal, el día veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico **BREYNNR ARMANDO ORTEGON OLIVERA** con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron dos (02) manifestaciones para mipyme territorial del municipio de Zipaquirá de la siguiente manera:

EMPRESA	CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
MONTEVERDE & PEDREGAL S.A.S	Aporta certificación suscrita por el contador público y demás documentos	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 19-10-2023 con domicilio principal en Zipaquirá	MUNICIPAL	CUMPLE
GESTORES ORGANIZACIONALES SAS	Aporta certificación suscrita por el contador público y demás documentos	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 19-10-2023 con domicilio principal en Zipaquirá	MUNICIPAL	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a Mipymes), SI__X__ NO__ CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI__X__ NO__ estará limitado a esta a mipymes territorial domiciliadas en el municipio de Zipaquirá.

Firma la presente acta quien intervino,

BREYNNER ARMANDO ORTEGON OLIVERA
Secretario Jurídico

Dependencia: Secretaria Jurídica	Elaboró: Johana Bello Profesional Universitario	Revisó: Breynner Armando Ortégón Olivera Secretario jurídico	Aprobó: Breynner Armando Ortégón Olivera Secretario jurídico	Ruta del Documento: ACTA MIPYMES
-------------------------------------	---	--	--	-------------------------------------